

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**105****MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 1.904 de 2009, a instancias de don Antonio Marchamalo Sánchez, doña María de los Dolores Marchamalo Sánchez, doña María Belén Marchamalo Main y don Miguel Marchamalo Main, para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca número 33 de la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Expropiación del Plan Parcial 06.02, "Paseo de la Dirección".

Urbana.—Solar situado en la calle Aligustre, número 19, al punto conocido como Huerta del Obispo, con una superficie según el catastro de 82 metros cuadrados. Linda: al Sureste, con finca número 21 de la calle Aligustre; al Suroeste, con la calle Aligustre; al Noroeste, con finca número 17 de la calle Aligustre, y al Noreste, con la calle Crisantemo, número 11.

Referencia catastral: 0199424VK4709G0001WT.

Finca número 129-02 de la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Expropiación del Plan Parcial 06.02, "Paseo de la Dirección".

Urbana.—Solar situado en el paseo de la Dirección, número 262, al punto llamado Huerta del Obispo, con una superficie según el catastro de 185 metros cuadrados. Linda: al Este con la finca número 262D del paseo de la Dirección; al Sur, con la calle del Capitán Blanco Argibay; al Oeste, con finca número 264 del paseo de la Dirección, y al Norte, con el paseo de la Dirección, donde lleva el número 262.

Referencia catastral: 2711VK4800A0001LP.

Finca número 270 de la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Expropiación del Plan Parcial 06.02, "Paseo de la Dirección".

Urbana.—Solar situado en la calle Alberdi, sin número, frente a la calle Felipe Moral, al punto conocido como Huerta del Obispo y Vereda de Valdeacederas, que ocupa una superficie de 559,83 metros cuadrados. Forma un polígono irregular de siete lados, y linda: al Este, con la calle Alberdi, sin número; al Sur, con las fincas número 25 y 27 de la calle Alberdi; al Oeste, con el paseo de la Dirección, y al Norte, sucesivamente, con las fincas número 29 y 33 de la calle Alberdi.

Sin referencia catastral.

Finca número 275 de la relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Expropiación del Plan Parcial 06.02, "Paseo de la Dirección".

Urbana.—Solar situado en la antigua calle Acierto, sin número, hoy desaparecido, al punto conocido como Huerta del Obispo, con una superficie de 166,96 metros cuadrados. Lindaba: al Este, con finca de la calle Acierto, sin número, hoy número 279 del Proyecto; al Sur, con paseo de la Dirección, número 169; al Oeste, con la antigua finca número 3 de la calle Lavadero, y al Norte, con la desaparecida calle Acierto, todas ellas de titularidad municipal.

Referencia catastral: 0297901VK4709G00015T.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar las inscripciones solicitadas para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 12 de noviembre de 2010.—La secretaria (firmado).

Adición.—En Madrid, a 5 de enero de 2011.

Para hacer constar en el edicto de fecha 12 de noviembre de 2010 que el mismo sirve de citación a los posibles herederos o causahabientes de doña Brígida García Sanz y hermanos, como titulares registrales de la finca número 25 de la calle Alberdi, de Madrid.

Y para que conste expido y firmo la presente en Madrid, a 5 de enero de 2011.—La secretaria (firmado).



Adición.—En Madrid, a 11 de febrero de 2011.

Para hacer constar en el edicto de fecha 12 de noviembre de 2010 que el mismo sirve de citación a los posibles herederos o causahabientes de don Antonio Martín González, en calidad de titulares catastrales de la finca sita en calle Aligustre, número 19, de Madrid.

Y para que conste expido y firmo la presente en Madrid, a 11 de febrero de 2011.—La secretaria (firmado).

Adición.—En Madrid, a 26 de mayo de 2011.

Para hacer constar en el edicto de fecha 12 de noviembre de 2010 que el mismo sirve de citación a porteros e inquilinos de las fincas sitas en calle Aligustre, número 19, paseo de la Dirección, número 262, y calle Alberdi, sin número, frente a calle Felipe Mora.

A don Valentín Rubio Abad (titular de la finca número 17 de la calle Aligustre), así como a sus posibles herederos o causahabientes.

A doña Pilar Delgado García (titular de la finca colindante), así como a sus posibles herederos o causahabientes.

Y para que conste expido y firmo la presente en Madrid, a 26 de mayo de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/5.430/11)